



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN PSICOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN Y LA MOTIVACIÓN

Denominación en Inglés:

Psychology of Emotion and Motivation

Código:

202310202

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA BASICA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Felix Arbinaga Ibarzabal	felix.arbinaga@dpsi.uhu.es	959 218 432

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

TUTORÍAS: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

HORARIOS: <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

DESPACHO: 31; Pabellón 2, bajo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Motivación y emoción, Activación, refuerzo e incentivo, Respuesta corporal y emoción, emoción y adaptación, emoción y cognición. En una Primera Parte se tratarán aspectos como Introducción al estudio de la motivación y de la emoción; La conducta motivada desde las teorías del aprendizaje; Modelos socio-cognitivos de la motivación.; Enfoques fisiológicos de la motivación; Conducta emocional y aprendizaje; Modelos socio-cognitivos de la emoción; Enfoques fisiológicos de la emoción. En una segunda parte estará centrado en la Motivación y conducta social; Motivación y deporte; Emoción y daño cerebral y Emoción y salud.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Motivation and emotion, activation, reinforcement and incentive, bodily response and emotion, emotion and adaptation, emotion and cognition. The first part will deal with aspects such as Introduction to the study of motivation and emotion; Motivated behaviour from learning theories; Socio-cognitive models of motivation; Physiological approaches to motivation; Emotional behaviour and learning; Socio-cognitive models of emotion; Physiological approaches to emotion. The second part will focus on Motivation and social behaviour; Motivation and sport; Emotion and brain damage and Emotion and health.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

No Procede

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE15: Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CE2: Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CE6: Los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informativas (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del

conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).
- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).
- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.
- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).
- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El contenido teórico de la asignatura, como expresa la Memoria de Grado, será desarrollado mediante clases presenciales. En ellas se abordarán los diversos tópicos de la materia, proporcionándole al alumnado bibliografía referencial como base para ampliar la materia. El objetivo final es producir un acercamiento de los discentes a las diversas teorías e hipótesis que se han venido desarrollando a lo largo de la historia de la psicología, con la finalidad de apoyar el conocimiento acerca de los aspectos básicos del comportamiento que se vienen a desarrollar en esta asignatura. Las clases prácticas se realizarán en seminarios como en el laboratorio, versando sobre contenidos que puedan desarrollarse con la finalidad de que el alumnado pueda llevar a cabo un análisis en cada uno de los temas o capítulos establecidos. El contenido de las prácticas buscará que el alumnado pueda apoyar las clases teóricas con metodologías específicas donde aplique el contenido aprendido y las diversas utilidades que tienen en su aplicación a problemas concretos de la psicología. El alumnado ha de realizar un trabajo escrito y un vídeo a presentar de forma previa al examen teórico y en acuerdo con el docente, tanto en su contenido como en el número de revisiones que se han de realizar del mismo. Un alto porcentaje de las prácticas serán de índole experimental y algunas serán realizadas en el laboratorio y en las páginas virtualizadas WebCT o Moodle. Para ello se creará un foro y grupo de prácticas totalmente virtualizadas donde se tratan diversas cuestiones en relación a los temas tratados. Además se usará un laboratorio virtual de

experimentación animal para comprobar experimentalmente y en laboratorios los diversos aspectos tratados durante los temas y se replicarán preparaciones, procesos y fenómenos básicos de aprendizaje.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1.- Introducción al estudio de la motivación y de la emoción

1. La emoción y la emoción en la psicología
2. La motivación
3. La emoción

Tema 2.- La conducta motivada desde las teorías del aprendizaje

1. Aprendizaje y conducta
2. Determinantes de la motivación
3. La conducta de elección: la ley de igualación
4. Otros aspectos de la motivación: la extinción

Tema 3.- Modelos sociocognitivos de la motivación

1. Antecedentes cognitivos de la psicología
2. Las expectativas
3. Las atribuciones
4. Teoría de las Necesidades Básicas
5. Teoría de la Autodeterminación

Tema 4.- Enfoques fisiológicos de la motivación

1. Motivación y homeóstasis
2. Neurobiología de los procesos motivacionales

Tema 5.- Aspectos Básicos de la Emoción

1. Concepto de emoción
2. Características de las emociones
3. Tipo de emociones
4. Proceso emocional
5. Desencadenante emocional
6. Evaluación y valoración emocional
7. Activación emocional

Tema 6.- Emoción y Condicionamiento

1. Relación histórica en el estudio de la conducta emocional y del aprendizaje
2. Bases adaptativas de la emoción
3. Confluencia de procesos motivacionales y emocionales
4. Emociones y procesos de aprendizaje básicos

Tema 7- Modelos socio-cognitivos de la emoción

1. Breve presentación histórica
2. Modelos explicativos de la emoción
3. La emoción como proceso cognitivo emergente
4. Evaluación, experiencia emocional y afrontamiento
5. Inteligencia emocional
6. El Marcador Somático

Tema 8.- Motivación y conducta social

1. El proceso de inadaptación social
2. Motivación y conducta inadaptada
3. Intervención sobre la conducta inadaptada

Tema 9.- La motivación en el proceso educativo

1. La motivación en la educación
2. Variables personales motivacionales intervinientes en la práctica educativa
3. influencia de los factores contextuales en la motivación escolar

Tema 10.- Emoción y salud

1. Antecedentes en la relación emoción-salud
2. Fundamentos en la relación entre emociones y salud
3. Efecto del estrés en la salud
4. Patrones de activación emocional
5. La emoción en la prevención-recuperación de la enfermedad

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Normas APA, Artículos científicos y fuentes bibliográficas acerca de la emoción-motivación

Sesión práctica 2.- Relajación como desactivación

Sesión práctica 3.- El humor y las emociones

Sesión práctica 4.- Inteligencia emocional

Sesión práctica 5.- La motivación en las teorías del aprendizaje

Trabajo Práctico escrito y vídeo.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

El material docente será entregado en copistería en formato pdf

Básica:

Fernández-Abascal, E.G., y otros (2010). *Psicología de la emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Garrido, I. (1996). *Psicología de la motivación*. Madrid: Síntesis.

Mayor, L., y Peiró, J. M. (1984). *Psicología de la motivación*. Valencia: Promolibro. Mayor, L., y Pinillos, J. L. (1984). *Motivación y emoción*. Madrid: Alhambra.

Pérez, E., y Caracuel, J. C. *Psicología de la motivación y emoción*. Sevilla: Kronos. Sanz, M., Menéndez, F., Prado, M., y Conde, M. (2009). *Psicología de la motivación*. Madrid: UNED.

Sanz, M., Menéndez, F., Prado, M., y Conde, M. (2013).

Psicología de la motivación. Teoría y práctica. Madrid: UNED.

7.2 Bibliografía complementaria:

Otro material bibliográfico:

Casacuberta, D. (2000). *¿Qué es la emoción?* Barcelona: Crítica.

Fernández-Abascal, E.G., Jiménez, M. P. y Martín, M. D. (2007). *Emoción y Motivación. La adaptación humana*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. Fernández-Abascal, E.G., Palmero, F., Chóliz, M., y Martínez, F. (1998). *Cuaderno de prácticas de motivación y emoción*. Madrid: Pirámide.

Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G., Martínez, F., y Chóliz, M. (2002). *Psicología de la motivación y la emoción*. Madrid: McGraw-Hill.

Petri, H. L., y Govern, J. M. (2006). *Motivación. Teoría, investigación y aplicaciones*. México: Thompson.

Reeve, J. (2002). *Motivación y Emoción, 3ª ed.* México: McGraw-Hill.

Otros recursos:

Capítulos de libros, artículos en papel y en revistas electrónicas, como la revista *Motivación y emoción* (<http://rem.uji.es>), donde los alumnos podrán consultar lo que precisen para enriquecer su acervo psicológico.

Se les informará también de la celebración de jornadas y/o cursos vinculados a los aspectos abordados en la materia.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación será llevada a cabo mediante examen escrito final, referido a los contenidos que se han tratado en las clases presenciales o se haya indicado oportunamente (valor del 80%). De igual manera, será imprescindible la presentación del trabajo escrito referido a la teoría (valor del 15%) y los videos de prácticas (valor del 05%). La no obligatoriedad de asistencia a las clases teóricas no exime a los/as estudiantes de llevar a cabo las pruebas y trabajos de evaluación planteados.

La nota de la teoría será resultado de una prueba escrita que se diseñará en base a 61 preguntas cortas de opción múltiple (tres respuestas, no restando los errores) que representara el 80% (8 puntos) de la nota final. Para superar esta parte de la asignatura se habrá de obtener al menos 45 preguntas del examen, correctamente respondidas; siendo obligatoria para superar la asignatura. La nota del examen de teoría nunca será guardará para próximas evaluaciones.

La nota de los trabajos de teoría representará el 15% (1.5 puntos) de la nota final. Para ser aprobada se ha de obtener al menos un 1.0 puntos. La nota final de los vídeos de prácticas representará el 5% (0.5 puntos) de la nota final (para aprobar 0.25). Para considerar la asignatura aprobada, la parte teórica debe aprobarse y solo entonces se obtendrá la media de las tres partes (teoría-práctica); ha de obtenerse al menos un 5 sobre 10. Podrán ser tenidos en cuenta la asistencia a tutorías en la realización del mismo, sólo si al evaluar el trabajo puedan existir dudas sobre el contenido para alcanzar la nota mínima.

Sólo podrá guardarse para próximas evaluaciones en el mismo año académico si han sido aprobadas.

El examen escrito aportará el 80% y el trabajo teórico aportará el 15% y el vídeo- práctica lo hará con el 5% de la nota final. El examen escrito va dirigido a valorar la comprensión de contenidos fundamentales de la asignatura, que incluye cuestiones conceptuales y de aplicación teórico-práctica.

Para considerar la asignatura aprobada se obtendrá la media de las cuatro partes la teoría como la práctica (Para dar por aprobada la materia se ha de obtener un mínimo: Examen Teoría.- equivalente a 45 preguntas, Trabajo Teoría.- 1 y Vídeos.- 0.25). La nota final será la media de las tres partes.

En el caso de que llegase a producirse alguna reducción en el criterio de 45 preguntas, aquellos/as estudiantes que ahora sí aprueben el examen teórico, no podrán acceder a una nota superior al cinco; no sumándoles la nota de las prácticas.

Se considerará iniciado el proceso evaluativo a partir de la presentación de alguna de las prácticas,

trabajos teóricos y/o la presentación al examen.

La calificación como No Presentado (N.P) sólo será otorgada a quienes deseen subir nota o no hayan presentado ninguno de los elementos a evaluar. En caso de hacer media entre las partes, si la asignatura ha sido aprobada, para subir nota se hará el examen de teoría y las partes que hayan sido suspendidas individualmente.

Los criterios de evaluación del trabajo práctico será en base a:

En las exposiciones:

Organización de material, uso de recursos, habilidades de comunicación expositiva. La aportación del examen y del trabajo a la nota final se llevará a cabo sólo si ambos han superado el criterio de evaluación; la nota de uno nunca compensara la deficiencia del otro.

Los estudiantes acogidos a sistemas de evaluación específicos habrán de cumplir con la evaluación teórica en igual condición que los estudiantes presenciales (80%) y habrán de realizar un solo trabajo-teórico (15%) y el vídeo como trabajo práctico a especificar que representará el 5% de la nota final.

La evaluación a realizar en Septiembre se registrá por el mismo patrón que lo indicado anteriormente. Habrá un examen de teoría (80% de la evaluación), un trabajo individual que valdrá el 15% y la realización de las prácticas-videos (5% de la evaluación). Llevándose a cabo la media de las partes. No se guardará la calificación para próximos cursos académicos.

La asistencia al no ser de obligatorio cumplimiento, no cambiará el sistema de evaluación para las opciones que pudieran derivarse, el cual se registrá por iguales criterios a los anteriores.

La concesión de Matrícula de Honor (MH) será considerada a lo/as estudiantes que obtengan una nota superior al 9.5. En caso de limitaciones para su entrega, se otorgará en primer lugar a la nota más alta y así sucesivamente hasta agotarlas.

Técnicas e instrumentos Pruebas individuales y exámenes. Elaboración de informes.

Aquellos alumnos/as que opten a la concesión de la mención deberán obtener como nota final 9.5 o superior al ser sumadas las notas obtenidas en el examen test y las otras pruebas de evaluación antes referidas.

Técnicas de Evaluación	Ponderación
Examen o prueba escrita de contenido teórico	80
Trabajo escrito y video de contenido práctico	20

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del Temario se hará de la siguiente manera:

Será considerada en los mismos términos que la Convocatoria Ordinaria I

8.2.3 Convocatoria III:

Será considerada en los mismos términos que la Convocatoria Ordinaria I

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Será considerada en los mismos términos que la Convocatoria Ordinaria I

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teórica como práctica, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teórica como práctica, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teórica como práctica, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teórica como práctica, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0